



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° REQ/01/2026
REQUERIMIENTO DE PERSONAL
(Primera Convocatoria)

La Gerencia General de la **EMPRESA MISICUNI**, en el Marco de la Transparencia, las normas legales vigentes, **INVITA** a los interesados a presentar su postulación para optar al cargo de **GERENTE(A) ADMINISTRATIVO FINANCIERO COMERCIAL** **(1 VACANCIA)** para la Ciudad de Cochabamba – Tiquipaya.

N° DE REFERENCIA	VACANCIA DISPONIBLE	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO
REQ/01/2026	UNO (1)	"GERENTE(A) ADMINISTRATIVO FINANCIERO COMERCIAL"	• Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Auditoría, Economía, Administración de Empresas y/o ramas afines. (Excluyente) • Registro en el colegio profesional respectivo. • Experiencia General mínimo de 10 años. (Excluyente) • Experiencia Específica mínimo 5 años en cargos similares en administración pública en instituciones, entidades o empresas públicas. (Excluyente) • Manejo de los Softwares relacionados a su especialidad. • Certificado de la Ley 1178 del CENCAP o Escuela de Gestión Pública (Excluyente) • Certificado Único de Idiomas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia: El Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas – IPELC acreditada por el Ministerio de Educación, La Escuela de Gestión Pública Plurinacional o las universidades públicas autónomas, en los casos en que impartan enseñanza de idiomas o lenguas originarias (Excluyente).

En caso de ser seleccionado (a) para la firma de contrato deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 234 de la C.P.E. (Mayor detalle ver en la página web de la Empresa):

Art. 234 de la C.P.E. – para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere:

1. Contar con la nacionalidad boliviana.
2. Ser mayor de edad.
3. Haber cumplido con los deberes militares. (Fotocopia Simple - Varones).
4. No tener pliego de cargo ejecutoriado (Presentar Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado original vigente), ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento. (Presentar el REJAP – Original vigente). Presentar ambos documentos originales.
5. No estar comprendida (o) en los casos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución. (Formulario SITPRECO u otro equivalente)
6. Estar inscrita (o) en el padrón electoral. (Presentar Certificado de inscripción en el padrón electoral)
7. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. (Fotocopia de certificado Único de Idiomas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia: El Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas – IPELC acreditada por el Ministerio de Educación, La Escuela de Gestión Pública Plurinacional o Ministerio de Educación, en los casos en que impartan enseñanza de idiomas o lenguas originarias emitido por institución acreditada ante el Ministerio de Educación o la Escuela de Gestión Pública Plurinacional).
8. Declaración Jurada de Bienes y Rentas Contraloría General del Estado, vigente.
9. Certificado original de Antecedentes Penales de violencia ejercida contra la mujer y cualquier miembro de su familia emitido por el tribunal departamental de Justicia de Cochabamba (Presentar CENVI - Original vigente).
10. Otros establecidos por el Gobierno Nacional vigente.

Los Interesados podrán revisar la página web de la Empresa MISICUNI y deberán presentar la siguiente documentación en sobre cerrado:

- Carta de Postulación. (Ver anexo I en la página web de la Empresa)
- Hoja de Vida Documentada. (Ver anexo II en la página web de la Empresa)

Los postulantes deben presentarse solo si cumplen con los requisitos que se exigen en la convocatoria. **NO SE DEVOLVERÁ DOCUMENTACIÓN.**

Toda la documentación deberá ser presentada en Secretaría de Presidencia y Gerencia General de la Empresa Misicuni, ubicada en la zona de Linde Kanarrancho – Municipio de Tiquipaya (dirección indicada en la página web www.misicuni.gob.bo croquis de ubicación) **Hasta las 16:00 p.m. del día 06/02/2026, Impostergablemente.** Con la **Ref.: CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° REQ/01/2026 "GERENTE(A) ADMINISTRATIVO FINANCIERO COMERCIAL"**.

De acuerdo con la disposición del Órgano Rector, la evaluación curricular tiene puntaje y será conforme a los **"TÉRMINOS DEL CARGO GERENTE(A) ADMINISTRATIVO FINANCIERO COMERCIAL"**.

Teléfonos Empresa Misicuni: 4256083 – 4307175

Cochabamba, 30 de enero 2026